

Dirección Nacional de Sanidad  
de las Fuerzas Armadas

DIVISIÓN ABASTECIMIENTOS  
COMISIÓN ASESORA DE ADJUDICACIONES No. 1

Montevideo, 18 ENE 2023

### RESOLUCIÓN N° 045/023

**VISTO:** estas actuaciones correspondientes a la Licitación Abreviada Ampliada N° 304/22, promovida por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas y convocada para la adquisición de "Insumos Médicos Quirúrgicos para el Servicio de Urología", para abastecer 24 meses a partir de su adjudicación.

**RESULTANDO:** I) que por Resolución N° 649/022 de fecha 08 de junio de 2022 la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas, convocó a un llamado de la Licitación Abreviada Ampliada mencionada.

II) que al mencionado llamado se presentaron las siguientes empresas: Aruya S.A., Badesur S.A., Clap Laboratorios S.R.L., Günter Schaaf S.A., Key Medical S.A., Labimed S.A., Nafferton S.A., Nipro Medical Corporation – Sucursal Uruguay, Quesmy S.A., Resimpex S.A. y Sanyfico S.A.

**CONSIDERANDO:** I) que con fecha 06 de julio del año 2022, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas.

II) que no se consideraron por aspectos formales las ofertas presentadas por Sanyfico S.A., Nafferton S.A., Günter Schaaf S.A. y Key Medical S.A. según lo informado por la Comisión Receptora de Ofertas de fs. 446 a 447.

III) que la Comisión Asesora de Adjudicaciones N° 1, con fecha 23 de diciembre de 2022, se expidió recomendando adjudicar el procedimiento a la firma: Labimed S.A., Badesur S.A., Nipro Medical Corporation – Sucursal Uruguay, Aruya S.A. y Clap Laboratorios S.R.L.

IV) que dicha erogación será atendida con financiación 1.8 Fondos de Terceros, y que por las características del recurso se puede tener certeza de su efectiva financiación dentro del ejercicio 2023 y siguiente (Artículo 19 del T.O.C.A.F.).

V) que se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 52 del T.O.C.A.F. y se recabará la intervención del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Artículo 33 lit. A, 68 y 70 del T.O.C.A.F., aprobado por el Decreto 150/012 de fecha 11 de mayo de 2012, Artículo 468 de la Ley 15.903 del 10 de noviembre de 1987, Artículo 102 de la Ley 17.556 del 18 de noviembre 2002, Resolución N° 205/07 de U.C.A.M.A.E. de fecha 31 de agosto de 2007 y Resolución N° 84.812 del Ministerio de Defensa Nacional del 17 de diciembre de 2007.

**El Señor Director Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas.**

**RESUELVE:**

1. Adjudíquese la Licitación Abreviada Ampliada N° 304/22 convocada por la Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas para la adquisición de "Insumos Médicos Quirúrgicos para el Servicio de Urología", de acuerdo con el siguiente detalle:

12553

- A la empresa Labimed S.A.

R.U.T. 21 4395 6700 15

Nº ítem	Código A.R.C.E.	O.D.G.	Descripción	Variante	Observación	Plazo de Entrega	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
1	15321	331	CITOSCOPIO	TIPO DE VEHICULO RIGIDO.	SUBÍTEM 1 - AB-001-004. 21 FR.	60-120 DÍAS	1	U	\$U 34.566,00	22%	\$U 42.171,00
1	15321	331	CITOSCOPIO	TIPO DE VEHICULO RIGIDO.	SUBÍTEM 2 - AB-001-002. 17 FR.	60-120 DÍAS	1	U	\$U 34.565,00	22%	\$U 42.169,00
4	17994	194	SET DE DILATADORES URETERALES TIPO AMPLATZ PARA REMOCIÓN DE CÁLCULOS RENALES	DIÁMETRO. FRENCH.	AB-006-011, AB-006-026, AB-006-027.	60-120 DÍAS	2	U	\$U 51.415,00	22%	\$U 125.453,00
55	65422	198	ÓPTICA PARA CIRUGÍA ENDOSCÓPICA 30º	DIÁMETRO X LONGITUD 4 X 30 MM X CM.	AA-002-013	60-120 DÍAS	1	U	\$U 110.000,00	22%	\$U 134.200,00

- A la empresa Badesur S.A.

R.U.T. 21 4771 4400 17

Nº ítem	Código A.R.C.E.	O.D.G.	Descripción	Variante	Observación	Plazo de Entrega	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
16	19035	194	GUÍA HIDROFÍLICA PARA ANGIOPLASTIA	SECCIÓN X LARGO 0.014 X 3.00 PLG X M.	GUÍA BMW 300. PRESENTACIÓN: UNIDAD.	48 HS. HÁBILES	10	U	\$U 3.600,00	22%	\$U 43.920,00
64	74417	194	SISTEMA SUTURA PERCUTANEA PARA CIERRE DE PUNCIÓN DE ARTERIA FEMORAL	GENÉRICA	SISTEMA DE CIERRE PROGLIDE.	48 HS. HÁBILES	20	U	\$U 11.600,00	22%	\$U 283.040,00

ASESORA CONTABLE DE LA DIVISIÓN  
 ABASTECIMIENTOS  
 ALE. (APY) CRA.  
 CAROLINA MORALES

- A la empresa Nipro Medical Corporation – Sucursal Uruguay

R.U.T. 21 6155 0200 12

Nº ítem	Código A.R.C.E.	O.D.G.	Descripción	Variante	Observación	Plazo de Entrega	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
19	19138	194	INTRODUCTOR ARTERIAL CORTO VALVULADO	GENÉRICA	SUB ÍTEM 2. INTRODUCTOR RADIAL ARTERIAL 6FR 11CM. CÓDIGO CHTR04.	INMEDIATA	20	U	\$U 1.400,00	22%	\$U 34.160,00
35	37552	194	CATÉTER ANGIOGRÁFICO CARDÍACO	CALIBRE-PUNTA-LONG-GUIA. 5F-AMPLATZ-100 CM-0,038"	OPC 1 - CATÉTER ANGIOGRÁFICO AMPLATZ AR I RIGHT 5FR. CÓDIGO: 50111019717	INMEDIATA: 2 DÍAS HÁBILES	20	U	\$U 1.200,00	22%	\$U 29.280,00

- A la empresa Aruya S.A.

R.U.T. 21 2319 0500 13

Nº ítem	Código A.R.C.E.	O.D.G.	Descripción	Variante	Observación	Plazo de Entrega	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
32	32733	194	CLIP HEMOSTÁTICO DE POLÍMERO (TIPO HEM-O-LOCK)	TAMAÑO 5-13 MM. CAJA 14 CARTUCHO.		INMEDIATA LUEGO DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	20	U	\$U 1.400,00	10%	\$U 30.800,00
33	32733	194	CLIP HEMOSTÁTICO DE POLÍMERO (TIPO HEM-O-LOCK)	TAMAÑO 7-16 MM. CAJA 14 CARTUCHO.		INMEDIATA LUEGO DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA	20	U	\$U 1.400,00	10%	\$U 30.800,00

- A la empresa Clap Laboratorios S.R.L.

R.U.T. 21 2792 1200 15

Nº ítem	Código A.R.C.E.	O.D.G.	Descripción	Variante	Observación	Plazo de Entrega	Cantidad Hasta	Unidad	Precio Unitario s/I.V.A.	I.V.A.	Precio Total c/I.V.A.
51	53509	194	PUENTE DE ÓPTICA PARA UROLOGÍA	GENÉRICA	OPCIÓN 1.	30 DÍAS	1	U	\$U 11.732,00	22%	\$U 14.313,00

LABFA

- 2 El monto total de la presente Resolución asciende a \$ **810.306,00** (pesos uruguayos ochocientos diez mil trescientos seis con 00/100) I.V.A. incluido, forma de pago 30 días a partir de la finalización del mes de conformada la factura. A la firma Labimed S.A. \$ 343.993,00 (pesos uruguayos trescientos cuarenta y tres mil novecientos noventa y tres con 00/100), a la firma Badesur S.A. \$ 326.960,00 (pesos uruguayos trescientos veintiséis mil novecientos sesenta con 00/100), a la firma Nipro Medical Corporation – Sucursal Uruguay \$ 63.440,00 (pesos uruguayos sesenta y tres mil cuatrocientos cuarenta con 00/100), a la firma Aruya S.A. \$ 61.600,00 (pesos uruguayos sesenta y un mil seiscientos con 00/100) y a la firma Clap Laboratorios S.R.L. \$ 14.313,00 (pesos uruguayos catorce mil trescientos trece con 00/100). El gasto será atendido con financiación 1.8 Fondo de Terceros. Se imputará al Objeto del Gasto 331 “Médicos, quirúrgicos, de laboratorio y otros de la salud”, 194 “Artículos menores, médico, quirúrgicos” y 198 “Repuestos y accesorios”.
- 3 No adjudicar los ítems: 2, 3 (sub ítems: 1, 2, 3 y 4), 5, 6, 7, 8, 9, 15, 20, 21 (sub ítems: 1 y 2), 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 34 (sub ítems 2 y 3), 38, 44, 45, 46 (sub ítems: 1 y 2), 52, 53, 54, 62, 63 (sub ítems: 1 y 2), 65 y 66 por no presentarse oferta válida, 34 (sub ítems 5, 6 y 7), 56, 57, 58, 59, 60, 61 por no presentarse oferentes y 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19 (sub ítem 1), 31 (sub ítems: 1 y 2), 34 (sub ítems 1 y 4), 36, 37 (sub ítems: 1, 2 y 3), 39, 40, 41, 42, 43, 47, 48, 49, 50 por informe técnico.
- 4 El Ordenador del Gasto deja expresa constancia que por las características del recurso se puede tener la certeza de su efectiva financiación dentro de los ejercicios 2023 y siguiente (Artículo 19 del T.O.C.A.F.).

ASESORA CONTABLE DE LA DIVISIÓN  
ABASTECIMIENTOS  
ALE. (APY) S.R.A.  
CAROLINA MORALES

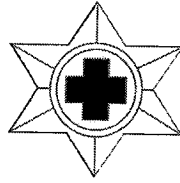
- 5 Pase a la División Financiero Contable a efectos de remitir estas actuaciones al Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- 6 El presente acto administrativo no será ejecutado hasta la intervención preventiva del gasto por parte del Contador Destacado del Tribunal de Cuentas de la República ante el Ministerio de Defensa Nacional.
- 7 Cumplido, notifíquese, publíquese, ejecútense, archívese.
- 8 Expídase testimonio escrito de la presente Resolución a los oferentes.



**GENERAL**

  
**Hugo D. REBOLLO**

**HDR/lh**



Dirección Nacional de Sanidad  
de las Fuerzas Armadas

Montevideo, 28 FEB. 2023

OFICIO N° 367/DFC/MCP/23

**SEÑOR CONTADOR AUDITOR DESTACADO DEL TRIBUNAL DE CUENTAS EN  
EL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**

Cúmpleme elevar a Usted las siguientes actuaciones correspondientes  
a la LICITACIÓN ABREVIADA AMPLIADA N° 304/22 "MATERIAL MMQ PARA EL  
SERVICIO DE UROLOGÍA", acorde a lo solicitado.



Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la División Financiero Contable de la D.N.S.FF.AA.

Cnel.

Rodolfo G. Álvarez

**Tribunal de Cuentas  
Intervenido Preventivamente**

RGA/ps

..... 13/3/23  
Firma Fecha  
Cra. Natalia Chanquet Barredo  
Contador Auditor Destacado  
Tribunal de Cuentas